

# El Análisis Grafológico por bloques

Se trata de hacer una valoración matemática de los rasgos morfológicos de la escritura que se relacionan con cada aspecto a analizar, pudiéndose así dar un valor medio y/o porcentual de cada uno de ellos.

Procederemos después a redactar el Informe Grafológico, explicando y matizando los resultados objetivos obtenidos.

## Valoración matemática de la escritura

**La morfología de la escritura es básica para realizar un análisis grafológico y, si queremos que éste sea lo más objetivo y completo posible, deberemos valorar todos y cada de los rasgos que intervienen en cada bloque correspondiente a una determinada característica psicológica.**

Hemos elaborado una **lista de los rasgos más importantes de la escritura, clasificándolos por aspectos globales de ésta**. Es decir: organización, tamaño, forma, dirección, inclinación, velocidad, presión, cohesión, "globalizaciones", gestos tipo, óvalos, puntos "i", acentos y signos de puntuación, barras "t", letra "g", firma y rúbrica.

El significado de cada uno de estos aspectos lo pueden encontrar en mis libros, a saber: "El Gran Libro de la Grafología" y "Cómo hacer Análisis Grafológicos", Ediciones Martínez-Roca y "Grafología Fácil", Editorial Edaf.

Pues bien, **la lista de rasgos seleccionados para valorar matemáticamente la escritura** es la siguiente:

## Organización

- 1.- Escritura bien ejecutada .....GRADUAL
- 2.- Ejecución deficiente ..... COMPLEMENTARIO
  
- 3.- Escritura condensada (\*) .....GRADUAL
- 4.- Escritura espaciada ..... COMPLEMENTARIO
- 5.- Escritura correctamente espaciada ..... INTERMEDIO
- 6.- Escritura incorrectamente espaciada ..... COMPLEMENTARIO-INTERMEDIO

*(\*) Aquí hay que valorar la condensación entre párrafos, líneas, palabras y letras respectivamente y hacer una valoración global del grado de condensación.*

- 7.- Margen superior pequeño .....GRADUAL
- 8.- Margen superior grande ..... COMPLEMENTARIO
  
- 9.- Margen inferior pequeño .....GRADUAL
- 10.- Margen inferior grande ..... COMPLEMENTARIO

- 11.- Margen izquierdo pequeño .....GRADUAL
- 12.- Margen izquierdo grande ..... COMPLEMENTARIO

- 13.- Margen derecho pequeño .....GRADUAL
- 14.- Margen derecho grande ..... COMPLEMENTARIO

- 15.- Márgenes pequeños (\*) ..... GLOBAL
- 16.- Márgenes grandes ..... COMPLEMENTARIO

*(\*) Se calcula haciendo la media aritmética de los cuatro márgenes.*

- 17.- Margen izquierdo regular .....GRADUAL
- 18.- Margen izquierdo irregular ..... COMPLEMENTARIO

- 19.- Margen derecho regular .....GRADUAL
- 20.- Margen derecho irregular ..... COMPLEMENTARIO

- 21.- Escritura encuadrada (\*) ..... GLOBAL
- 22.- Escritura desencuadrada ..... COMPLEMENTARIO

*(\*) En realidad es el valor INTERMEDIO correspondiente a “Márgenes pequeños-grandes” por lo que se utiliza la fórmula habitual para este tipo de valores.*

- 23.- Escritura ordenada (\*).....GLOBAL  
 24.- Escritura desordenada ..... COMPLEMENTARIO

*(\*) Se utiliza el valor promedio de “Escritura bien ejecutada” y “correctamente espaciada”.*

- 25.- Escritura organizada (\*).....GLOBAL  
 26.- Escritura desorganizada ..... COMPLEMENTARIO

*(\*) En este caso se trata del promedio entre “Escritura encuadrada” y “ordenada” así como “Márgenes izquierdo y derecho regulares”.*

### **Tamaño**

- 27.- Tamaño del cuerpo medio pequeño.....GRADUAL  
 28.- Tamaño del cuerpo medio grande..... COMPLEMENTARIO  
 29.- Tamaño del cuerpo medio normal ..... INTERMEDIO

- 30.- Mayúsculas del texto pequeñas.....GRADUAL  
 31.- Mayúsculas del texto grandes ..... COMPLEMENTARIO  
 32.- Mayúsculas del texto de tamaño normal..... INTERMEDIO

- 33.- Escritura en mayúsculas (\*) .....GRADUAL AISLADO

*(\*) Se considera “gradual” por la posibilidad de que a lo largo del escrito puedan existir algunas palabras o letras en mayúsculas, lo que se denomina “mayúsculas entre minúsculas” y dependiendo del grado con que aparezcan se valoraría el rasgo de forma gradual. La valoración sería “7” cuando todo el texto estuviera escrito en mayúsculas.*

- 34.- Tamaño del cuerpo medio regular .....GRADUAL  
 35.- Tamaño del cuerpo medio irregular..... COMPLEMENTARIO

- 36.- Escritura sobrealzada .....GRADUAL  
 37.- Escritura rebajada..... COMPLEMENTARIO

- 38.- Zona superior desarrollada.....GRADUAL  
 39.- Zona superior poco desarrollada..... COMPLEMENTARIO  
 40.- Zona superior normal ..... INTERMEDIO

- 41.- Zona inferior desarrollada.....GRADUAL  
 42.- Zona inferior poco desarrollada..... COMPLEMENTARIO  
 43.- Zona inferior normal ..... INTERMEDIO

- 44.- Predominio del cuerpo medio .....GRADUAL AISLADO
- 45.- Escritura proporcionada .....GRADUAL
- 46.- Escritura desproporcionada..... COMPLEMENTARIO

### **Forma**

- 47.- Escritura angulosa .....GRADUAL
- 48.- Escritura curva..... COMPLEMENTARIO
- 49.- Mezcla de ángulos y curvas .....INTERMEDIO
- 50.- Escritura en arcos .....GRADUAL
- 51.- Escritura en guirnaldas ..... COMPLEMENTARIO
- 52.- Escritura simplificada.....GRADUAL
- 53.- Escritura complicada..... COMPLEMENTARIO
- 54.- Escritura extraña.....GRADUAL AISLADO
- 55.- Escritura espontánea.....GRADUAL
- 56.- Escritura artificiosa ..... COMPLEMENTARIO
- 57.- Escritura contenida.....GRADUAL
- 58.- Escritura proyectada..... COMPLEMENTARIO
- 59.- Escritura limpia (sin tachaduras, retoques ni enmiendas).....GRADUAL
- 60.- Escritura sucia (con tachaduras, retoques y/o enmiendas) ... COMPLEMENTARIO

### **Dirección**

- 61.- Líneas ascendentes .....GRADUAL
- 62.- Líneas descendentes ..... COMPLEMENTARIO
- 63.- Líneas horizontales.....INTERMEDIO
- 64.- Líneas no descendentes .....COMPLEMENTARIO-COMPLEMENTARIO
- 65.- Dirección constante .....GRADUAL
- 66.- Dirección variable ..... COMPLEMENTARIO
- 67.- Línea base de escritura recta .....GRADUAL
- 68.- Línea base de escritura irregular ..... COMPLEMENTARIO

### **Inclinación**

- 69.- Escritura invertida .....GRADUAL  
70.- Escritura inclinada ..... COMPLEMENTARIO  
71.- Escritura vertical .....INTERMEDIO
- 72.- Inclinación constante.....GRADUAL  
73.- Inclinación variable ..... COMPLEMENTARIO

### **Velocidad**

- 74.- Velocidad de trazado lenta.....GRADUAL  
75.- Velocidad de trazado rápida ..... COMPLEMENTARIO  
76.- Velocidad de trazado media.....INTERMEDIO
- 77.- Velocidad global lenta .....GRADUAL  
78.- Velocidad global rápida ..... COMPLEMENTARIO  
79.- Velocidad global media .....INTERMEDIO

### **Presión**

- 80.- Presión débil .....GRADUAL  
81.- Presión fuerte..... COMPLEMENTARIO  
82.- Presión normal.....INTERMEDIO
- 83.- Presión constante.....GRADUAL  
84.- Presión variable ..... COMPLEMENTARIO
- 85.- Presión limpia.....GRADUAL  
86.- Presión pastosa ..... COMPLEMENTARIO
- 87.- Presión en relieve .....GRADUAL AISLADO  
88.- Presencia de temblores.....GRADUAL AISLADO

### **Cohesión**

- 89.- Escritura ligada.....GRADUAL  
90.- Escritura desligada ..... COMPLEMENTARIO  
91.- Escritura agrupada.....INTERMEDIO

### **Gestos tipo**

- 92.- Escritura precisa (puntos "i", barras "t", acentos y signos de puntuación regulares y precisos) .....GRADUAL  
93.- Escritura imprecisa (puntos "i", barras "t", acentos y signos de puntuación irregulares y/o imprecisos) ..... COMPLEMENTARIO
- 94.- Presencia de espirales.....GRADUAL AISLADO
- 95.- Presencia de rasgos de acaparación .....GRADUAL  
96.- Ausencia de rasgos de acaparación..... COMPLEMENTARIO
- 97.- Presencia de torsiones .....GRADUAL AISLADO
- 98.- Presencia de rasgos preparatorios .....GRADUAL AISLADO
- 99.- Trazos finales contenidos.....GRADUAL  
100.- Trazos finales proyectados..... COMPLEMENTARIO
- 101.- Finales ascendentes (de líneas, palabras, letras y/o trazos) .....GRADUAL  
102.- Finales descendentes (de líneas, palabras, letras y/o trazos) COMPLEMENTARIO  
103.- Finales no descendentes (de líneas, palabras, letras y/o trazos) .....  
.....COMPLEMENTARIO-COMPLEMENTARIO

### **Óvalos**

- 104.- Óvalos abiertos.....GRADUAL  
105.- Óvalos cerrados..... COMPLEMENTARIO
- 106.- Óvalos sencillos.....GRADUAL  
107.- Óvalos dobles ..... COMPLEMENTARIO
- 108.- Óvalos pinchados, rellenos y/o escindidos .....GRADUAL AISLADO

### **Letra "g"**

- 109.- Letra "g" normal.....GRADUAL  
110.- Letra "g" peculiar ..... COMPLEMENTARIO

## Firma

- 111.- Firma cerca del texto.....GRADUAL  
112.- Firma lejos del texto..... COMPLEMENTARIO  
113.- Firma a distancia correcta del texto (\*).....INTERMEDIO

*(\*) No aparece en ningún bloque de rasgos psicológicos como tal, por no ser demasiado relevante por separado, pero sirve para calcular "Firma correctamente situada".*

- 114.- Firma a la izquierda del texto.....GRADUAL  
115.- Firma a la derecha del texto ..... COMPLEMENTARIO  
116.- Firma centrada respecto al texto .....INTERMEDIO

- 117.- Firma correctamente situada (\*).....GLOBAL  
118.- Firma incorrectamente situada ..... COMPLEMENTARIO

*(\*) Se calcula haciendo la media de los valores de "Firma a distancia correcta del texto" y "Firma centrada respecto al texto".*

- 119.- Firma con iniciales .....GRADUAL AISLADO

- 120.- Firma legible .....GRADUAL  
121.- Firma ilegible ..... COMPLEMENTARIO

- 122.- Firma de letras pequeñas.....GRADUAL  
123.- Firma de letras grandes ..... COMPLEMENTARIO

- 124.- Firma igual que texto.....GRADUAL  
125.- Firma distinta que texto..... COMPLEMENTARIO

- 126.- Mayúsculas de la firma pequeñas .....GRADUAL EVENTUAL  
127.- Mayúsculas de la firma grandes..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL

- 128.- Firma en mayúsculas (\*) ..... AISLADO RADICAL REFORZANTE

*(\*) Se denomina así a este rasgo puesto que sólo puede ser valorado con el valor "7" en el caso de que exista como tal, de ahí la denominación "radical". En caso contrario no se valoraría, de ahí su carácter de "reforzante".*

129.- Firma sobrealzada (\*).....GRADUAL EVENTUAL  
130.- Firma rebajada..... COMPLEMENTARIO

*(\*) La denominación “eventual” responde a la posibilidad de que la firma no tenga letras como tales lo que impediría valorar si es “sobrealzada” o “rebajada”.*

131.- Firma angulosa .....GRADUAL  
132.- Firma curva ..... COMPLEMENTARIO

133.- Firma simplificada.....GRADUAL  
134.- Firma complicada..... COMPLEMENTARIO

135.- Firma ascendente.....GRADUAL  
136.- Firma descendente..... COMPLEMENTARIO  
137.- Firma horizontal ..... INTERMEDIO  
138.- Firma no descendente.....COMPLEMENTARIO-COMPLEMENTARIO

139.- Firma inclinada (\*) .....GRADUAL EVENTUAL  
140.- Firma invertida ..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL  
141.- Firma vertical ..... INTERMEDIO EVENTUAL

*(\*) Al igual que en el caso de “sobrealzada” o “rebajada” la denominación “eventual” se debe a la posibilidad de que la firma no conste de letras como tales, sino que sea un garabato ilegible.*

142.- Firma contenida.....GRADUAL  
143.- Firma proyectada..... COMPLEMENTARIO

144.- Firma presionada.....GRADUAL  
145.- Firma poco presionada..... COMPLEMENTARIO

### **Rúbrica**

146.- Rúbrica correctamente situada .....GRADUAL EVENTUAL  
147.- Rúbrica incorrectamente situada ..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL

148.- Rúbrica tachando la firma .....GRADUAL EVENTUAL  
149.- Rúbrica no tachando la firma ..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL

150.- Rúbrica abierta .....GRADUAL EVENTUAL  
151.- Rúbrica cerrada ..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL

- 152.- Rúbrica con zona superior desarrollada..... GRADUAL AISLADO EVENTUAL
- 153.- Rúbrica con zona inferior desarrollada..... GRADUAL AISLADO EVENTUAL
- 154.- Rúbrica con zona central desarrollada ..... GRADUAL AISLADO EVENTUAL
- 155.- Rúbrica angulosa .....GRADUAL EVENTUAL
- 156.- Rúbrica curva ..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL
- 157.- Rúbrica sencilla .....GRADUAL EVENTUAL
- 158.- Rúbrica complicada..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL
- 159.- Rúbrica contenida.....GRADUAL EVENTUAL
- 160.- Rúbrica proyectada ..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL
- 161.- Rúbrica ascendente.....GRADUAL EVENTUAL
- 162.- Rúbrica descendente ..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL
- 163.- Rúbrica horizontal ..... INTERMEDIO EVENTUAL
- 164.- Rúbrica no descendente .....COMPLEMENTARIO-COMPLEMENTARIO
- 165.- Rúbrica presionada.....GRADUAL EVENTUAL
- 166.- Rúbrica poco presionada..... COMPLEMENTARIO EVENTUAL
- 167.- Rúbrica con cambios bruscos de dirección.. GRADUAL AISLADO EVENTUAL
- 168.- Rúbrica con puntos y/o rayas innecesarios .. GRADUAL AISLADO EVENTUAL
- 169.- Rúbrica con símbolos y/o dibujos..... GRADUAL AISLADO EVENTUAL

*En el caso de la rúbrica la denominación de rasgos “eventuales” se debe a que es posible que dicho elemento no exista, es decir, se trate de firmas sin rúbrica.*

De todos estos rasgos hay una serie de ellos que pueden ser considerados **independientes**, que son los que aparecen en primer lugar en cada pequeño grupo de dos, tres o cuatro rasgos. Estos serán los que hay que valorar inexorablemente según la escala de 1 a 7 de forma “**GRADUAL**”, por lo que les hemos dado esta denominación genérica. Los demás también deben ser valorados, pero muchos tienen una relación directa con ellos que simplifica y automatiza su valoración.

En efecto, debajo de cada rasgo independiente generalmente hay uno o varios que dependen de él; son los que llamaremos rasgos **dependientes**. Su relación con los primeros puede ser de muy distinta índole.

La más normal es la de **COMPLEMENTARIEDAD**, que se da cuando ambos rasgos son contrapuestos. Ej.: "Escritura bien ejecutada" frente a "Ejecución deficiente"; si una escritura está perfectamente ejecutada, valoraremos como "7" el primero y como "1" el segundo. Si no fuera absolutamente perfecta, pero sí bastante bien hecha, daremos valores "6" y "2", respectivamente. Otras posibilidades son valorar "5" y "3", o bien "4" y "4" cuando la ejecución (tanto "buena" como "mala", sea intermedia) y, por último, los contrarios, es decir, 3-5, 2-6 o 1-7. Es decir, el rasgo complementario es, en estos casos, **la diferencia a 8 del independiente**.

Hay un segundo valor dependiente bastante común, que es el llamado valor **INTERMEDIO**. Por ejemplo, en el apartado de "Tamaño", vemos un valor independiente como es "Mayúsculas pequeñas" con el que se relaciona su complementario "Mayúsculas grandes". Pero existe un tercer parámetro que evalúa precisamente el hecho de que las mayúsculas sean de tamaño intermedio: "Mayúsculas de tamaño normal". Es éste un valor intermedio, que depende de los anteriores y al que -para simplificar- llamaremos "y".

Vamos a referirlo al primero de ellos, es decir "Mayúsculas pequeñas", al que llamaremos "x". Cuando las mayúsculas sean muy pequeñas o muy grandes, los valores de "x" serán 7 y 1 respectivamente; en ambos casos, su diferencia a la media (que es 4) será 3, siendo ésta la máxima posible. Aquí, el valor de "y" será mínimo, es decir, 1.

Si las mayúsculas son algo más pequeñas o más grandes (valores 6 y 2) la diferencia a 4 será de 2 y el valor de "y" de 3. Si los valores de las mayúsculas son 5 y 3, la diferencia a 4 sería de 3 y el valor intermedio habría que valorarlo como 5. Cuando las mayúsculas sean de tamaño normal, el valor de "x" será 4 y la diferencia a la media será entonces nula, siendo "y" máxima, o sea 7.

Hablando en términos matemáticos, existen aquí dos variables: una, la diferencia del valor de "Mayúsculas pequeñas" (o sea, "x") a la media, es decir, a 4. A veces será positiva, cuando sea mayor que 4, o negativa si es menor, pero lo que nos interesa es el valor de la diferencia sin signo, lo que en matemáticas se conoce como "valor absoluto", que se representa  $|x-4|$ . La otra variable es precisamente "Mayúsculas de tamaño normal", que hemos llamado "y".

Los valores de una y otra (" $|x-4|$ " e "y") serían pues (3,1), (2,3), (1,5) y (0,7), puntos que definen una recta. Si nos fijamos en dos de ellos, el primero y el último, es decir, cuando  $|x-4|$  es 0, y es 7 y cuando  $|x-4|$  es 3, y es 1, podemos calcular la recta que pasa por estos dos puntos y nos resultará la ecuación a aplicar para el cálculo de dichos valores intermedios que es la siguiente:

$$y = 7 - 2|x-4|.$$

Para los que no estén demasiado acostumbrados a estos términos matemáticos, quédense simplemente con la idea de que el cálculo de un "valor intermedio" se realiza restando de 7 el doble de la diferencia a 4 del valor principal.

Por ejemplo, si hemos valorado como 6 "Mayúsculas pequeñas" (valor principal), el valor de "Mayúsculas de tamaño normal" será el resultado de restar a 7 el doble de la diferencia de 6 a 4. Esta es 2, cuyo doble es 4 y siete menos 4 es 3.

Si aún así tienen dificultades, pueden valorar de forma más intuitiva estos valores intermedios. Piensen que cuando hayan asignados valores extremos al principal, por ejemplo, 7 a "Mayúsculas pequeñas", quiere decir que las mayúsculas de esa letra serán muy pequeñas, por lo que el valor "Mayúsculas de tamaño normal" será también bajo, por pura lógica, concretamente 1, si aplicamos la fórmula. Y, al contrario, si el valor principal es 4 (lo que implica que las mayúsculas no son ni grandes ni pequeñas), el valor intermedio será lógicamente máximo, o sea 7, valor que también resulta aplicando la fórmula.

Aparte de los valores complementarios e intermedios, aún existe otra categoría, que son los **COMPLEMENTARIOS DE LOS INTERMEDIOS**, los cuales se calculan -como todos los complementarios- haciendo la diferencia a 8 del valor de referencia. Pongamos un ejemplo donde se recogen estas cuatro categorías:

- 3.- Escritura condensada.....GRADUAL
- 4.- Escritura espaciada..... COMPLEMENTARIO
- 5.- Escritura correctamente espaciada .....INTERMEDIO
- 6.- Escritura incorrectamente espaciada..... COMPLEMENTARIO-INTERMEDIO

A los tres primeros valores se añade un cuarto que en este caso es "Escritura incorrectamente espaciada" el cual se calcula como diferencia a 8 del complementario que es "Escritura correctamente espaciada".

También puede haber **COMPLEMENTARIOS DE LOS COMPLEMENTARIOS** como es el caso del ejemplo siguiente:

- 61.- Líneas ascendentes .....GRADUAL
- 62.- Líneas descendentes ..... COMPLEMENTARIO
- 63.- Líneas horizontales.....INTERMEDIO
- 64.- Líneas no descendentes .....COMPLEMENTARIO-COMPLEMENTARIO

Las "Líneas no descendentes" son un valor complementario del complementario del gradual independiente calculándose igualmente mediante la diferencia a 8 del primer complementario.

A los valores que son resultado de la media de otros los hemos denominado **GLOBALES**, los cuales calculan mediante la media aritmética de aquellos de los que dependen.

15.- Márgenes pequeños.....GLOBAL  
16.- Márgenes grandes..... COMPLEMENTARIO

Por ejemplo “Márgenes pequeños” se calculará haciendo la media aritmética de las valoraciones de “Margen superior pequeño”, “Margen inferior pequeño”, “Margen izquierdo pequeño” y “Margen derecho pequeño”.

Más sencillo resulta el cálculo de los valores globales correspondientes a “Escritura ordenada”, que depende sólo de dos parámetros: "Escritura bien ejecutada" y "Escritura correctamente espaciada". O bien y de forma análoga, la “Escritura organizada” se basa en otros dos: "Escritura ordenada" y "Escritura encuadrada".

Por último la “Firma correctamente situada” es dependiente de “Firma a distancia correcta del texto” y “Firma centrada respecto al texto”.

Pero no siempre existen rasgos dependientes de otros, sino que hay algunos que son **AISLADOS**, valorándose de manera absolutamente independiente y sin que éste valor influya en ninguna valoración ulterior. Son ejemplos de rasgos aislados la “Escritura en mayúsculas”, la “Escritura extraña”, la “Escritura en relieve” o la “Rúbrica con zona superior desarrollada” entre otros.

Hay un tipo especial de rasgos **INDEPENDIENTES** que son los **RADICALES**, los cuales sólo toman el valor extremo 7 en el caso de existir como tales. En nuestra tabla esto solo se da en el caso de “Firma en mayúsculas” ya que “Escritura en mayúsculas” se considera gradual puesto que puede darse el caso de que el escrito sea parcialmente en mayúsculas en diferentes grados.

Así pues si se trata de una firma en mayúsculas puntuaremos el rasgo con el valor “7”. En caso contrario, que es lo más habitual, **podemos dejar la casilla en blanco porque el programa informático no la tendrá en cuenta a la hora de calcular la media**. O bien para que no parezca que nos hemos olvidado de puntuar, **darle un valor literal, por ejemplo la letra “0”**.

También haremos esto en la mayoría de las ocasiones en el caso de “Escritura en mayúsculas” ya que lo más normal es que éstas no aparezcan más que cuando son ortográficamente necesarias, aunque este rasgo no lo consideramos “radical” sino “gradual” por que puede darse el caso de que aparezcan algunas partes del texto en mayúsculas, bien sean párrafos, líneas o letras mayúsculas intercaladas entre las minúsculas con mayor o menor frecuencia.

Hay una serie de **rasgos que eventualmente pueden no existir**, como por ejemplo el hecho de que la firma o la rúbrica sean de una determinada manera. Así, no podremos decir si una firma es "sobrealzada" o "rebajada" o si sus mayúsculas son grandes o pequeñas o si es "inclinada", "invertida" o "vertical" si se trata de unos simples rasgos ilegibles. O en el caso específico de **la rúbrica, si ésta no existe** (cosa que ocurre por principio en todas las culturas anglosajonas), no se podrá valorar ningún rasgo relacionado con ella. A este tipo de rasgos los llamamos **EVENTUALES**.

Pero la mayoría de los rasgos son los que hemos denominado **GRADUALES** que, como decíamos al principio, son susceptibles de ser **valorados desde 1 hasta 7** (escala estándar que hemos elegido).

Sin embargo dentro de ellos hay algunos que se pueden cuantificar de forma más exacta. Por ejemplo, el "**tamaño del cuerpo medio pequeño**" se valora con "7" si es menor que 0,5 mms., con "6" si está entre 0,5 y 1,5 mms., con "5" si es entre 1,5 y 2,5 mms., con "4" si está entre 2,5 y 3,5 mms., con "3" si entre 3,5 y 4,5 mms., con "2" entre 4,5 y 5,5 mms., y con "1" si supera los 5,5 mms.

Una cosa muy parecida se hace con "**líneas ascendentes**", que cuando está entre 1° y 2,5°, se evalúa con "1", si es entre 2,5° y 4°, con "2", si entre 4° y 5,5° con "3", si entre 5,5° y 7° su valor será "4", si entre 7° y 8,5°, valorará "5", y "6" si es entre 8,5° y 10°, y con "7" si supera los 10° de ascenso. Lo mismo para el descenso en "**líneas descendentes**".

También la **velocidad global** se puede cuantificar exactamente contando las letras que se escriben en 1 minuto al final de cada muestra de escritura. De esa manera, la valoración se hará según los siguientes baremos: si no se superan las 100 letras/minuto, se valora "velocidad global lenta = 7", si las letras por minuto están entre 100 y 120, se valora "6", si entre 120 y 140, "5"; si entre 140 y 160, "4"; entre 160 y 180, "3"; entre 180 y 200, "2" y si se superan las 200 l/m, "1".

Incluso la **cohesión** puede medirse mediante porcentajes de unión: si hay menos de un 10% de letras unidas, se valora "escritura ligada = 1"; si el % es entre 10 y 25%, el valor será "2", "3" si es entre 25% y 40%, "4" entre 40 y 60%, "5" entre 60 y 75%, "6" entre 75 y 90% y "7" cuando se supere el 90%.

**Una vez que se dispone del conjunto de rasgos gráficos que definen un determinado aspecto psicológico, es posible proceder a la valoración matemática del mismo.**

Como ya hemos comentado, resulta operativo utilizar una **escala entre 1 y 7**, de manera que un rasgo gráfico puede ser valorado como:

- \* **1, si se da con nula o muy escasa intensidad.**
- \* **2, si la intensidad es baja.**
- \* **3, si es media-baja.**
- \* **4, si es intermedia.**
- \* **5, si es media-alta.**
- \* **6, si es alta**
- \* **7, si es muy elevada o máxima.**

Una vez hecho esto se procederá al cálculo de la suma de puntos obtenidos, el cual se dividirá por el número de puntos posibles. Estos serán el resultado de dar a cada rasgo valorable el valor máximo (o sea, "7") y la ponderación correspondiente. El cociente de esa división (puntos obtenidos/puntos posibles), es un "tanto por uno", que multiplicado por 100 nos dará el tanto por ciento que valorará ese aspecto psicológico. Es decir:

$$\text{valoración psicológica} = (\text{puntos obtenidos/puntos posibles}) \times 100$$

Los rasgos que hemos llamado **eventuales** son susceptibles de dejar sus casillas en blanco (o bien poner la letra "O") para que el programa no los incluya en la media. Al lado de estos dos tipos de rasgos aparece en las tablas un "\*" para ponerlo de manifiesto.

Un ejemplo servirá para explicar definitivamente esta forma de proceder. Supongamos que queremos valorar la **CLARIDAD DE IDEAS**, cuyo bloque de rasgos grafológicos reproducimos a continuación en forma de tabla. Los valores son ficticios, con el único objeto de aprender de manera práctica la realización de esta serie de cálculos que, en principio, pueden parecer complicados para quienes no tienen costumbre de "tratar" con números, pero que una vez asimilados no ofrecen mayores complicaciones:

### CLARIDAD DE IDEAS

|  |    |
|--|----|
| Escritura bien ejecutada                                 | 3  |
| Escritura correctamente espaciada                        | 4  |
| Escritura encuadrada                                     | 5  |
| Escritura simplificada                                   | 3  |
| Escritura limpia (sin tachaduras, retoques ni enmiendas) | 7  |
| Firma legible  | 6  |
| Firma simplificada                                       | 4  |
| Rúbrica sencilla*  | 5  |
| <i>Claridad de ideas</i>                                 | 66 |

**88**

La suma de todos los valores que forman el bloque dividida por 56 (valor resultante de multiplicar el valor máximo de cada uno “7” por el número de valores que es “8”) y multiplicada por 100 para calcular el porcentaje resulta 66 %. En efecto,  $3+4+4+3+7+7+4+5 = 37$  que dividido por  $7 \times 8 = 56$  (ya que se trata de 8 valores cuyo máximo es 7 cada uno) resulta 0,66 que multiplicado por 100 es justamente 66.

Pero el problema es que **cada bloque, dependiendo del número de rasgos que lo integren y de la naturaleza de cada uno de ellos oscilará entre unos determinados valores máximo y mínimo según las diferentes escrituras valoradas.**

Por ello ha sido necesario **valorar una serie de escrituras hasta comprobarse de forma empírica que los valores mínimo y máximo de cada bloque se estabilizan.** Según esto cada uno de los rasgos de personalidad estaría baremado según una escala propia ya que los valores 0 y 100 que son los extremos de una escala porcentual no se dan en ningún caso. En efecto, para ello debería darse el hecho imposible de que o bien todos los rasgos de escritura estuviesen valorados como 1 o bien todos como 7.

Una vez visto, a base de baremar diferentes escrituras, como los valores mínimo y máximo de cada rasgo de la personalidad se han estabilizado, podemos **pasar las escalas a porcentuales** de la siguiente manera:

En el caso de la claridad de ideas el valor mínimo obtenido tras una serie de valoraciones es 30 y el máximo 71, lo que supone un intervalo de 41 (71-30) que es el que hay que hacer equivalente a 100.

Mediante una sencilla regla de tres se hace el siguiente cálculo: 66-30 (valor calculado menos valor mínimo) es al intervalo 41 como el nuevo valor incógnita x-0 (valor nuevo menos valor mínimo) es a 100. La regla de tres se resuelve multiplicando 66-30 (o sea 36) por 100 y dividiendo el resultado por 41. En total resulta 88% que será el porcentaje de claridad de ideas que corresponde a esta escritura ficticia cuyos valores para este rasgo son los de la tabla anterior.

El programa informático incluye al lado de las valoraciones según la escala de cada rasgo **una fórmula que responde a los cálculos antes expuestos y que permite conocer los porcentajes de cada rasgo de la personalidad nada más valorar la escritura.**

**Basta por tanto rellenar la tabla de valoración de la escritura en las casillas de rasgos independientes, dejando en blanco aquellas en que dicha valoración sea imposible. El programa informático nos dará de forma automática y gracias a las fórmulas explicadas una valoración porcentual de todos y cada uno de los aspectos psicológicos de la personalidad. Relacionamos ahora todos y cada uno de esos aspectos:**

## APTITUDES

### 1. INTELIGENCIA

Claridad de ideas

Velocidad de razonamiento/Dinamismo

Lógica

Intuición

Creatividad

### 2. CUALIDADES PROFESIONALES

Rendimiento

Constancia

Resistencia

Orden

Iniciativa

Capacidad de decisión

Capacidad de convicción

Dotes de mando

Fiabilidad  
Aspiraciones personales

## PERSONALIDAD

### TIPOLOGIA VIVENCIAL

Introversión  
Primariedad

### FACTORES EMOCIONALES

Sentimiento  
Optimismo  
Autocontrol  
Autoconcepto  
Equilibrio personal

### COMPORTAMIENTO SOCIAL

Sociabilidad  
Idealismo  
Adaptabilidad  
Espontaneidad  
Obstinación  
Oposicionismo  
Narcisismo  
Influencia ambiental

### AGRESIVIDAD

Nivel de agresividad  
Agresividad hacia sí mismo  
Agresividad hacia los demás  
Agresividad primaria

### SEXUALIDAD

Sexualidad normal

Hipersexualidad  
Bloqueos sexuales

#### PSICOPATOLOGIA

Rasgos de ansiedad  
Rasgos obsesivos  
Rasgos histeroideos  
Rasgos depresivos  
Rasgos paranoides

Tenemos que aclarar que el rasgo “Velocidad de razonamiento” que corresponde a “Inteligencia” y “Dinamismo”, dentro del apartado “Aptitudes” , presentan unos rasgos de la escritura prácticamente iguales, por lo que ambos se han incluido como un solo rasgo tal y como puede verse al comienzo de la tabla.

### **Las muestras gráficas a analizar**

Otro factor clave para que los resultados tengan validez es la propia **muestra de escritura**, sin la cual no es posible el análisis grafológico.

La muestra grafológica estándar es un manuscrito de varios folios y -por supuesto- firmado, a ser posible con todas las firmas que la persona utilice (oficial, de amigos, visé, etc.). Se puede complementar con una lista de palabras que empiecen por mayúsculas de la "A" a la "Z" y algunas operaciones matemáticas. De esta manera dispondremos de material para analizar el tamaño de las mayúsculas, su forma, el grado de unión con las minúsculas siguientes, etc. Una sencilla suma, resta, etc. nos permitirá apreciar sobre todo el grado de buena ejecución de las cifras, pues es en las operaciones donde éstas adquieren su mayor espontaneidad.

La muestra de escritura ha de ser reciente (\*) y original. Las fotocopias son en principio rechazables, pues suelen deformar los márgenes y dificultan extraordinariamente el análisis de la presión.

Es importante remarcar que la muestra conste de, al menos, dos folios, pues así se podrá apreciar en el primero de ellos la disposición del texto en su conjunto sobre el papel, cosa que resulta irrealizable si el texto se interrumpe en determinada zona del último folio, haciendo imposible la valoración del margen inferior, sobre todo.

Estamos hablando de "folios" por ser quizás ésta el mejor soporte para escribir, dada su universalidad. En principio es lo más recomendable para los trabajos de Grafología, aunque también podrían realizarse sobre cuartillas, sobre todo en los casos en que la persona esté muy habituada a usarlas y las prefiera.

Lo mismo sucede con el útil de escritura, que debe ser aquél con el que el sujeto se sienta más cómodo para escribir. Si le diera igual, sería preferible el bolígrafo, pues con él se analiza mejor la presión.

*(\*) Salvo en los Informes de evolución de la personalidad en que aparte de letra actual es necesaria escritura de las etapas anteriores o en los de personajes históricos en los que obviamente resulta imposible.*

## **Investigación**

Aparte de para tener un esquema matematizado de la personalidad, las tablas de valoración matemática de la escritura nos pueden servir para llevar a cabo todo tipo de investigaciones que consistan en comparar la Grafología con otros tests.

En efecto, el hecho de poder disponer de una serie de números que definan matemáticamente una determinada escritura nos permitirá cruzar estos datos con los resultantes de otros tests que también estén debidamente cuantificados y poder así investigar sobre la correlación existente entre determinados rasgos de la escritura y aspectos concretos de la personalidad.

Desde aquí animamos a todas las personas que quieran llevar a cabo este tipo de trabajos de investigación ofreciéndoles todo nuestro apoyo y asesorándoles en todo aquello que nos sea posible.